



## Consejo Departamental de Ciencias Básicas

### Acta

#### Correspondiente a la segunda Reunión Ordinaria, celebrada el día 8 de mayo de 2017

Siendo las 18.30 hs. se da inicio a la reunión de Consejo Departamental. El primer tema a tratado fue la apertura de una nueva comisión en primer año en la carrera de Sistemas de Información, la cual será canalizada por alumnos que el año anterior cursaban materias del Departamento con un sistema de promoción.

A continuación, se habló sobre la posibilidad de cierre de la Facultad los días sábados donde las autoridades de la misma han dispuesto que solo se realicen en estos claustros actividades de postgrado ese día.

Dado que se están realizando cambios de horarios y desdoblamientos de cursos, los Señores Consejeros muestran su desconformidad respecto al asunto dado que consideran que ya iniciado el ciclo lectivo esto produce inconvenientes en el normal desarrollo de los mismos.

En la carrera de Sistemas de Información se ha necesitado abrir nuevos cursos debido a la cantidad de alumnos inscriptos. Se plantea que para ello se debería hacer un estudio previo para determinar los cambios más convenientes, sobre todo en el desdoblamiento de los mismos.

Se habla sobre el problema surgido en la última mesa de examen final de Análisis Matemático I debido a la situación de tres alumnos que desaprobaban con nota de 5 (cinco) puntos. A pedido de los interesados se hizo una revisión de las evaluaciones con Docentes y autoridades del Departamento, resultando de la misma la aprobación de dos de ellos.

Se plantea que las mesas de examen están formadas por un tribunal que debe establecer pautas de evaluación y colocación de notas que utilicen todos los docentes que participan de la misma, debiéndose revisar en forma más detallada aquellas que presentan dudas para su calificación, resultando de ella la calificación que determine todo el tribunal.



*Ministerio de Educación y Deporte  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional La Plata*

El siguiente tema tratado es las dificultades de algunos alumnos que, por razones laborales, no pueden cumplir con el requisito del porcentaje de asistencia a clase necesario para poder cursar bajo el régimen de promoción. Se propone que mediante certificados que acrediten razones justificadas de ausencia se podrá presentar un pedido de reincorporación a la promoción, por excepción, a las autoridades de la Facultad. El Departamento emitirá una directiva para que los profesores exijan que los alumnos, en esas circunstancias, tengan los certificados que justifiquen las ausencias.

El Departamento enviará a todas las cátedras una planilla a llenar luego de cada parcial con datos y estadísticas de cada comisión, para llevar un seguimiento de las mismas.

Se observa la necesidad de unificar los temas desarrollados en cada materia en los distintos cursos y carreras, para lograr el equilibrio necesario en las evaluaciones.

Se solicita que se presenten las Declaraciones Juradas de Cargos que requiere la Secretaría de Recursos Humanos, como así también una declaración de grupo familiar a cargo.

El consejero alumno Jorge Ronconi propone elevar nota a las autoridades de la Facultad requiriendo el acondicionamiento adecuado de las instalaciones del edificio que presentan fallas estructurales importantes. El Consejo vota por unanimidad dicha propuesta.

El Departamento solicitará a las autoridades correspondientes la fecha de concreción de apertura de los Talleres de Matemática prometidos.

Por último se da a conocer una propuesta de la Cátedra de Ingeniería y Sociedad para que la realización de las Jornadas referentes a esta materia, que se efectúan cada 3 años en distintas Regionales, este año será postulada la Regional de La Plata para su ejecución. Sin otro tema a tratar, siendo las 19,55 hs. se da por finalizada la reunión.